

183535



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

183535

5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. Jose Maria de la Vega y Samper, de nacionalidad española, residente en Madrid, Calve Sotelo nº 37, quien declara que lo que es objeto de la patente que solicita, es nuevo y propio del solicitante, y se refiere a:

10.- NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCION DE TABIQUES

La patente de invención cuyo registro se solicita tiene como finalidad la construcción rápida de toda clase de tabiques toda vez que en este sistema aquellos no son levantados, como acontece hasta la fecha colocando un ladrillo sobre otro lo que determina como natural consecuencia que el tiempo que se invierte en estas construcciones sea excesivo en relación con lo que se invierte en el sistema objeto de esta patente.

DESCRIPCION

20.- El levantamiento de tabiques objeto de esta patente tiene lugar mediante la intervención de piezas superpuestas las unas sobre las otras, cuyas dimensiones son variables, pues dependerán en general de la luz del piso de los tabiques que hayan de construirse, oscilando sin embargo entre 2,80 y 4 metros en el sentido longitudinal; 25 a 45 cms. en su anchura; y 6 a 10 cms. de espesor.

25.- Estas piezas se construyen a base de yeso o de hormigon ligero. Con referencia a la parte inferior del planne que se acompaña,

183535

2



183535

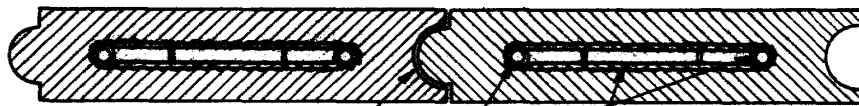
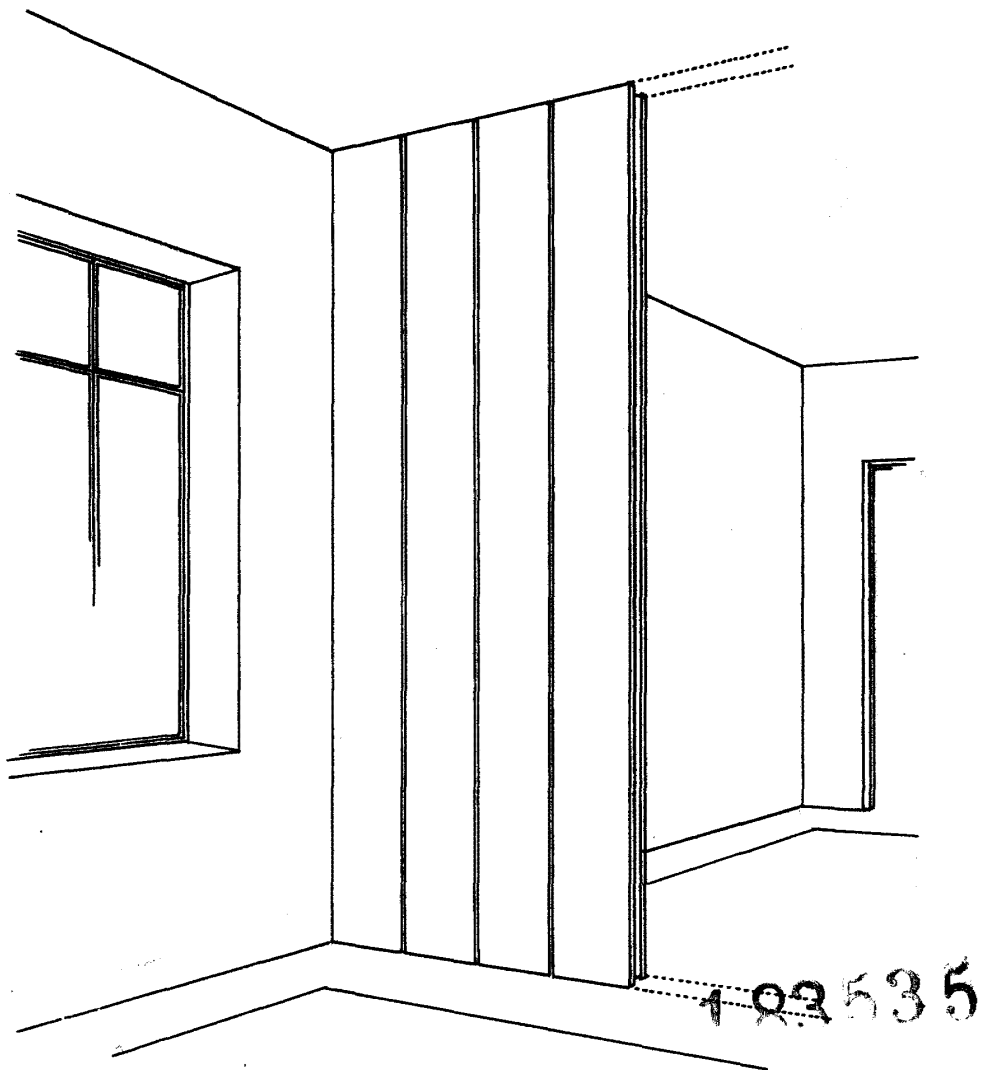
- 30.-- puede observarse que las piezas que intervienen en esta construcción rápida de tabiques llevan una muesca (1) para el enlace de unas contra otras, teniendo por tanto un saliente, una de ellas que encaja en el entrante de la que le antecede. Estas piezas se arman interiormente con dos cañas (2), que pueden acodarse con piezas del mismo material (3), y todo ello zunchado con temiza.
- 35.-- En la parte superior del plano puede apreciarse un tabique construido tal como se indica anteriormente.

REIVINDICACIONES

- 40.-- 1ª.-- Se reivindica nuevo sistema de construcción de tabiques caracterizado porque intervienen en los mismos piezas superpuestas las unas sobre las otras, cuyas dimensiones son variables en relación directa con la luz del piso de los tabiques que hayan de construirse.
- 45.-- 2ª.-- Se reivindica nuevo sistema de construcción de tabiques, caracterizado porque estas piezas que se construyen a base de yeso o de hormigón ligero llevan como unión de una contra otra una muesca en forma de saliente que encaja en el entrante de la pieza contigua.
- 50.-- 3ª.-- Se reivindica nuevo sistema de construcción de tabiques, caracterizado porque intervienen dos cañas, que podrán acodarse con piezas del mismo material, para el armazón interior de las piezas a que se hace referencia en las reivindicaciones precedentes.
- 55.-- 4ª.-- Se reivindica NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCION DE TABIQUES. La presente memoria descriptiva, consta de dos hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 1º mayo 1948

122535



- 1
- 2
- 3

Warranted
10-1-1911